



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7271

24/03/2020

17800

AUTOR/A: ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 27560, de fecha 07/05/2020, se traslada lo siguiente:

Se informa a Su Señoría en relación con la pregunta formulada, lo siguiente:

El llamado Hospital Militar de Sevilla fue enajenado en 2004 a la Junta de Andalucía por 34,46 M euros, por lo que no es competencia de este Ministerio de Defensa, ni del Gobierno la previsión de uso de las citadas instalaciones.

Madrid, 02 de junio de 2020